



Built to Lead

De publicación inmediata: 5/18/2016

GOBERNADOR ANDREW M. CUOMO

EL GOBERNADOR CUOMO ANUNCIA MÁS DE \$ 453,000 EN SUBVENCIONES DESTINADAS A ORGANISMOS DEL ORDEN PÚBLICO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE NUEVA TECNOLOGÍA DACTILÓSCOPICA

El gobernador, Andrew M. Cuomo, anunció hoy más de \$453,000 en subvenciones estatales que permiten que 39 departamentos de policía y oficinas de alguaciles compren nuevos equipos electrónicos para huellas dactilares. Con esta inversión, el Estado le ha proporcionado casi \$1.2 millones a la policía local desde el otoño pasado, lo que permite que un total de 90 agencias en todo el estado reemplacen los dispositivos existentes que están viejos u obsoletos.

«El análisis de las huellas dactilares es una herramienta fundamental en las investigaciones criminalísticas, y hay que asegurarse de que los departamentos de policía tengan acceso a los recursos y a la tecnología más avanzada para llevar a cabo adecuadamente estas investigaciones, **dijo el gobernador Cuomo**. Estas subvenciones les ayudarán a los cuerpos de seguridad en todo Nueva York a mantener, e incluso a actualizar, equipos sumamente importantes; y también a fortalecer su capacidad para proteger a las comunidades».

Los departamentos de policía municipales y las oficinas de alguaciles de los condados en todo el estado, tenían derecho a solicitar hasta \$10,000 por cada dispositivo u otros equipos relacionados, tales como impresoras, escáneres y cámaras. Se dio prioridad a aquellos organismos con el mayor número de detenciones desde el 2013 hasta el 2015, y a las agencias que contienen servidores regionales que les permiten a otros someter electrónicamente las huellas dactilares al Estado y a la Oficina Federal de Investigación, pudiendo solicitar financiación para más de un dispositivo. La petición de las solicitudes también requiere que las agencias igualen los fondos estatales porque la tecnología es crucial tanto para la policía local como para el estado.

Haga clic [aquí](#) para ver las agencias y municipalidades que reciben los fondos.

El subcomisionado ejecutivo de la División de Servicios de Justicia Penal (DCJS, siglas en inglés), Michael C. Green dijo: «Es vital para la misión del DCJS nuestro apoyo a las fuerzas del orden público locales. Estas subvenciones ayudarán a asegurar que la policía, los fiscales y los tribunales continúen recibiendo identificación positiva y toda información criminalística pasada de personas arrestadas por el DCJS, en minutos, 24 horas al día, 7 días a la semana».

Todas las huellas dactilares tomadas, relacionadas con detenciones, deben ser enviadas electrónicamente a la División de Justicia Penal del Estado de Nueva York - Centro de Información de Antecedentes Penales - y al FBI. La tecnología dactiloscópica les permite a los organismos del orden público y a los tribunales, recibir instantáneamente la identificación positiva de un detenido y los antecedentes penales, y también obtener la información necesaria del estado. Esta información es importante para determinar cómo proceder en los casos contra personas detenidas, inclusive si la fianza sería fijada por el tribunal.

Esta es la segunda vez en siete meses que a la División de Servicios de Justicia Penal se le otorga subvenciones para esta tecnología. El otoño pasado, [51 agencias](#) recibieron un total de \$ 710,000. La División de Servicios de Justicia Penal espera disponer anualmente de fondos para esta tecnología, con el objetivo final de ayudar a todos los organismos del orden público a que se actualicen en la nueva tecnología y en los equipos correspondientes.

La División de Servicios de Justicia Penal del Estado de Nueva York es una agencia de múltiples funciones de apoyo a la justicia criminal, incluyendo la formación policial; recopilación y análisis de datos sobre la delincuencia en todo el estado; mantenimiento de la información de antecedentes penales y archivos de huellas dactilares; supervisión administrativa del banco de datos de ADN del Estado, en colaboración con la Policía del Estado de Nueva York; financiación y supervisión de los programas de libertad condicional y programas de corrección de la comunidad; administración de fondos de la justicia penal federal y estatal; apoyo a los organismos relacionados con la justicia penal en todo el estado y la administración del Registro de Ofensores Sexuales del estado.

###